

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, junio diez (10) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Diego Aníbal Guerrero Ramos
DEMANDADO	Ayuda Técnica y de servicios S.A.
RADICADO	05 697 31 12 001 2019-0141 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a lo solicitado, fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N° 127

Por ser procedente lo solicitado en el escrito que antecede, se accede a ello, en consecuencia, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento para el día 8 de febrero de 2023 a las 9:00 am

Se advierte que esta vista pública se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma lifesize, para lo cual se requiere a las partes y a los apoderados que descarguen la aplicación y momentos previos a la audiencia se les estará enviando el correspondiente enlace al correo electrónico que tengan reportado en el SIRNA.

NOTÍFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Alejandro Castañeda Duque'.

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 039 hoy a las
8:00 a. m. El Santuario 13 de junio del año **2022***

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario